Precios de suscricion — **Pesetas**

En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Números sueltos **10** céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — **Pesetas**

En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º — Mahon, martes, 24 de Julio de 1888. — N.º 2119.

Correo de hoy

PUNTOS DE VISTA GENERALES

Inútil es que busquemos en la prensa madrileña el reflejo de otras impresiones que no sean las producidas por el crimen de la calle de Fuencarral: ni la cuestion de los alcoholes, casi agotada por ahora, ni los rumores sobre órden público, ni el fallecimiento inminente del partido carlista, logran desviar la opinion pública de ese punto negro, cada vez más negro, que ha logrado preocupar por completo á los madrileños, y aun á los que vivimos en provincias.

La preocupacion se funda ya, y por eso es tan general é intensa, en hechos que afectan gravísimamente la organizacion y el funcionamiento de la policía, de las cárceles y de la administracion de justicia, cosas que nos interesan á todos los españoles. Ese crímen y sus circunstancias han venido á confirmar ruidosa y públicamente murmuraciones, recelos y sospechas que antes no salian de entre bastidores, ó apenas asomaban á la escena. Malo es el escándalo, pero no hay mal que por bien no venga, y de ese mal pueden sacarse aun consecuencias provechosas.

Quien debe sacarlas es el gobierno. Este no puede cruzarse de brazos impávidamente dejando correr los sucesos. En horabuena que no se mezcle en el hecho particular, que cae bajo el dominio de la justicia; pero ese hecho particular tiene puntos de vista generales, que el gobierno debe abordar varonilmente, dando satisfaccion á la opinion pública y poniéndose en consonancia con ésta.

Aquí no hay policía. Aquí no hay cárceles ni presidios. Aquí son impotentes ó poco ménos los juzgados de instruccion para convertir en verdad legal lo que es una verdad real. El estado moral del país tiene gran culpa en lo que sucede; los males espresados no son de hoy, sino de larga fecha; la responsabilidad de esas deficiencias no pueden atribuirse á un partido solo, ni á una época determinada; pero desde el momento en que esos males pasan á la categoria de inmensos escándalos públicos, principia la responsabilidad directa para los gobiernos que se cruzan de brazos.

No basta, ni se necesita idear planes, inventar organizaciones y forjar reglamentos. Lo que urge forjar es un *personal;* sí, un personal apto, inteligente, probo para esa policía y para esos establecimientos carcelarios y penitenciarios, cuya mision educadora no puede confiarse á cualquier rutinario ignaro ó á cualquier recomendado de nuestros políticos. No se improvisa un personal, ya lo sabemos, pero debe iniciarse su creacion para completarla lentamente; debe iniciarse la depuracion inflexible é implacable del personal existente, lo cual es fácil, llano y sencillo, ni se presta atento oido á las quejas y lamentos que de todas partes deben llegar, en una ú otra forma, á los centros directivos, y se inspecciona y vigila desde lo alto con la inteligencia y la asiduidad que requiere el caso. El impulso ha de venir de arriba. Si arriba no hay voluntad, carácter é inteligencia, todo lo que se haga es inútil. Debe, pues, el gobierno principiar la reforma por lo alto.

¡La reforma! Pero ¿es capaz de reformar algo esta situacion?

(*Mercantil Valenciano*).

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 20.

Como decia ayer, el ministro de Hacienda salió del Consejo dispuesto á transigir con los comisionados catalanes en la cuestion alcoholera y éstos á su vez se mostraban bien dispuestos para suscribir cualquier arreglo.

No he de discutir yo si el gobierno ha hecho bien ó mal tratando á los catalanes como una especie de *plenipotenciarios* de los interesados en el asunto, por aquello de que, hágase el milagro aunque lo haga el diablo; pero permítame que lamente la apatía de las demás provincias de España al consentir con su silencio que aquí hayan tomado el nombre de todos los productores y comerciantes los de una sola zona, y permítame tambien que una vez más proteste indignado contra la conducta de los agricultores dedicados al cultivo de la vid y elaboracion de vinos. Estos señores se han callado como unos muertos, dejando hacer á los comerciantes como si ellos no tuvieran asuntos propios que ventilar en este gran litigio.

Allá veremos lo que hacen cuando lleguen los meses de Diciembre y Enero y se encuentren las bodegas llenas de caldo sin que haya quien les pida precio; entonces se lamentarán, dirán cuatro perrerias contra el gobierno y los partidos políticos, se quejarán de las torpezas de la administracion y nada más.

En cuanto al convenio, transaccion, arreglo ó lo que quiera que sea, me abstengo de juzgarlo, dejando á ustedes, más conocedores del asunto y que están más en contacto con los interesados, que lo examinen y expongan su opinion.

Creo que no ha de satisfacerles, al menos por completo.

Y dicho esto, copio las bases convenidas, que son las siguientes:

«1.ª Los aforos se limitarán á los alcoholes puros en la forma dispuesta por el reglamento; de suerte que están exceptuados los vinos, de cualquier graduacion que sean.

Respecto á los demás líquidos espirituosos (aguardientes, etc.) se practicarán dichos aforos á eleccion de los ayuntamientos, ó bien en la forma establecida por el reglamento, ó bien por medio de convenios con estas corporaciones municipales, siempre que estas lo soliciten en el término de diez dias desde la publicacion en el «Boletin Oficial».

En el caso de que los ayuntamientos opten por el sistema de convenios se pagará la diferencia sobre el impuesto anterior de consumos y el nuevo, tomando como base para regularla lo que resulte por las especies ingresadas durante el trimestre anterior á primero de Julio si los consumos se llevaban antes por administracion, y en el caso contrario, es decir, si el impuesto de consumos se hubiese hecho efectivo por repartos ó por encabezamiento, la cuota á satisfacer al gobierno se regulará por el cupo fijado á cada ayuntamiento respectivo á razon de un trimestre.

2.ª las patentes se dividirán en dos plazos y se harán más clases de las que hoy existen, clasificándose por la densidad de las poblaciones y dividiéndose en cada una de éstas en tres categorias para el efecto de rebajar la importancia del tributo.

Al propio tiempo se estudiará si conviene ó no anular las patentes, aumentando en la afirmativa algun tanto el impuesto actual, lo cual en todo caso seria objeto de la iniciativa de los diputados al reunirse las Córtes.

3.ª Respecto á la devolucion de derechos para las mistelas puras que se exporten, se instruirá inmediatamente un expediente á fin de ver si deben clasificarse como licores y no como vinos, y, por lo tanto, si están sujetas á la devolucion del 80 por 100 del alcohol.

En cuanto á las mistelas que entren en la fabricacion de los vinos y el alcohol que se destine al encabezamiento de los mismos cuando sean objeto de exportacion á los puertos de América é Inglaterra, se abrirá cuenta corriente por las delegaciones de Hacienda y se hará la devolucion de los derechos pagados en el caso de que al tiempo de reformarse la ley por virtud de la iniciativa de los diputados se acordase así.»

En la conferencia á que nos referimos, los comisionados expusieron algunas observaciones sobre reforma del reglamento, y el ministro les manifestó que las tendrá presentes al tiempo de hacer dicha reforma, que llegará al Consejo de Estado.

El ministro de Hacienda expedirá una circular á los delegados haciéndoles presente la manera de ejecutar el reglamento.

Vuelve á hablarse de órden público. Estando Moret en Gobernacion, la cosa no tiene nada de particular.

Ahora, y con referencia á noticias de San Sebastian, se dice que el gobierno de la vecina república no quiere consentir que allí se conspire; ¿pero es que se conspira en Paris?

Yo siempre me he reido de esas conspiraciones transpirenáicas, porque entiendo que las conspiraciones se hacen sobre el terreno; porque la razon natural dice que desde Francia no ha de venir un ejército que proclame la república, ni han de entrar en territorio español legiones de franceses para darnos la felicidad. Si se conspira, ó cuando se conspira, debe hacerse esto aquí, en España, porque aquí están los elementos, hombres y dinero necesarios para resolver el conflicto por medio de la fuerza; eso de creer que D. Manuel Ruiz Zorrilla ha de sacar de su bolsillo todo lo que se necesita para un hecho de tal naturaleza y que desde Paris se ha de poner en contacto con los factores materiales del movimiento, y que en Paris ha de organizar esos elementos, que deben ser españoles y en España han de manifestarse, es por lo menos necio. Y por lo tanto, el gobierno se hace cómplice de esta ridiculez al buscar en Paris lo que allí no puede haber; porque mientras solo allí se conspire, podemos vivir tranquillos y por ahora no sabemos que los de aquí presten valioso apoyo á la conspiracion, ni siquiera que muestren otro entusiasmo que el puramente platónico por la cosa.

Y fuera yo injusto, ya que de esto hablo, ó no añadir que el Sr. Ruiz Zorrilla no intenta por ahora ningun movimiento: está escarmentado; sabe lo que sus amigos le han dado otras veces: los golpes le han acostumbrado á calcular la enorme diferencia entre la promesa, que nada cuesta, y el cumplimiento de lo ofrecido, y espera á que sus partidarios cumplan lo que es para ellos un deber, para cumplir él con el suyo. Hoy por hoy D. Manuel está entregado en cuerpo y alma á sus asuntos particulares y no parece dispuesto á que sus amigos le envien por todo regalo unas cuantas docenas de emigrados para que él los mantenga.

***

El sumario de la causa por el crímen de la calle de Fuencarral no adelanta gran cosa, aunque se siguen llenando fólios y más fólios.

Higinia persiste en acusar á Varela.

La opinion ha juzgado ya la causa en primera instancia y creo que no casará la sentencia, sea el que fuere el fallo de la justicia histórica.

«La Epoca» pide que se hipnotice á la Higinia para arrancarle la verdad. ¡Qué aberracion!

***

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una circular que dice así:

«Deseando S. M. la reina regente del reino solemnizar con actos de clemencia el próximo dia de su santo, ha tenido á bien disponer, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), que el 24 del presente mes se levanten, por las autoridades militares respectivas, los castigos impuestos á los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa del ejército por vía de correccion de faltas leves, siempre que hayan sido efecto de medidas gubernativas, sin mediar procedimiento escrito.»—*R.*

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Viena 20.

Telegrafian de la frontera de Sér-

via que continúan las prisiones en Belgrado á causa de la creciente agitacion que reina en el pais con motivo del proyecto del divorcio del rey Milano y la reina Natalia.

Chambery 20

En el banquete celebrado anoche en el ayuntamiento de esta ciudad en honor del presidente de la República, contestando éste al brindis del alcalde, en que afirmaba el ardiente patriotismo de Saboya, dijo que la acogida que recibe prueba que no hay más que una Francia, una é indivisible.

Despues de los fuegos artificiales, el Sr. Carnot salió por el camino de Grenoble, con direccion al castillo de Vizille, donde pernoctó, aceptando la invitacion del Sr. Juan Casimiro Perier, diputado por el Aube.

Lóndres 20.

Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

Despues de un debate durante veintidos sesiones, se apueba definitivamente el proyecto de ley sobre el gobierno local.

Se aprueba luego por 187 votos contra 64 el proyecto relativo al dragado del rio Bann.

Los parnellistas, que no pudieron tomar parte en la discusion por haberse declarado el punto suficientemente discutido, abandonaron el salon de sesiones gritando: «¡Abajo la clausura!»

París 20.

El general Boulanger ha dirigido una nueva circular á los electores del departamento del Ardeche escusándose de no poderles visitar.

A causa del mal tiempo el general no salió ayer á la calle. Su mejoría continúa rápidamente.

París 20.

El presidente del Consejo, Sr. Floquet, llegó ayer á Grenoble, con objeto de esperar allí al Sr. Carnot.

El ayuntamiento le ofreció un refresco. Con este motivo el Sr. Floquet pronunció un discurso exhortando á los republicanos á la concordia en torno del presidente de la República.

Madrid 21.

El «Siglo Futuro» publica una carta dirigida á don Cárlos de Borbon por el Sr. Nocedal, en la que este se lamenta de la expulsion de que ha sido objeto.

La carta se reduce despues á demostrar que D. Carlos tiene poco entendimiento y que está sujeto á la voluntad de los que le rodean.

Se ha cerrado la suscricion para hacer un obsequio al general Cassola.

Resultan adheridos 9.755.

El presidente del Consejo de ministros recibe muchas felicitaciones.

El capitan general de Madrid, señor Goyeneche, continúa visitando los cuarteles.

«El Globo» dice que siendo Madrid una poblacion de quinientas mil almas, solo aparecen seis mil electores.

Con este motivo considera necesaria la reforma de la ley electoral y la formacion de un nuevo censo.

«El Imparcial» atribuye los rumores que han circulado estos dias sobre la desaparicion del Sr. Ruiz Zorrilla á manejos de los jugadores de Bolsa para producir oscilaciones en los valores públicos en determinado sentido.

Madrid 21, 5-15 t.

Noticias oficiales recibidas en Washington confirman los incendios ocurridos en Puerto-Príncipe, donde los amotinados prendieron fuego á los edificios que ocupa la Cámara de diputados, el ministerio de Justicia y otros.

En Haiti reina un pánico espantoso.

Las legislaciones de Inglaterra y Francia están custodiadas por marineros franceses.

Un incendiario cayó preso, siendo ejecutado en el acto.

Los extranjeros piden proteccion á sus respectivos gobiernos.

Buques de guerra de diferentes naciones dirígense hácia Haiti.

Madrid 21, 6 t.

La municipalidad de Messina tenia dispuesta una gran recepcion á la escuadra española, pero ésta no ha podido aceptar tales obsequios por haber recibido órden de dirigirse á Malta, lo cual la ha obligado á cambiar de itinerario.

La escuadra atravesó el canal.

Madrid 21, 6 15 t.

«El Nord» publica un artículo atacando vivamente la política de Crispi.

Dicho periódico considera la situacion de Italia gravemente comprometida.

Cree que el resultado de las conferencias que celebran en San Petersburgo los emperadores de Alemania y Rusia será un fracaso indirecto que sufre la política de Italia.

Madrid 21, 7 t.

París.—Ha fallecido Mr. Duclerc.

Boulanger, casi restablecido de su herida, ha podido regresar hoy á su casa.

La nueva comision de presupuestos ha acordado mantener el presentado por el ministro de Cultos.

Rusia ha declarado que se adherirá al convenio internacional del canal de Suez en seguida que se adhieran todas las demás potencias.

Madrid 21, 7-45 n.

París.—Mr. Casimiro Perier ha tenido un entusiasta recibimiento.

En el banquete dado en obsequio suyo brindó por el porvenir de la república pacifica, liberal y tolerante.

Madrid 21, 11 n.

No se hipnotizará á la Higinia Balaguer, como ha propuesto «La Epoca».

Sin apelar á este recurso se confia averiguar la verdad.

El Sr. Sagasta ha pasado la mañana en Chambery y la tarde en la presidencia, sustrayéndose á las felicitaciones de carácter oficial por estar todavía de luto.

El ministro de Fomento ha organizado ya las oficinas para el registro de patentes de marca de fabrica.

Tambien ha principiado á trazar, de acuerdo con los directores generales, el presupuesto de su departamento para que esté en disposicion de entregarlo al ministro de Hacienda en el mes de Octubre.

Madrid 21, 11-30 n.

La comision central contra la filoxera ha acordado proponer al ministro de Fomento la creacion de comisiones ambulantes para que enseñen el cultivo de las cepas americanas y la reconstitucion de los viñedos en las comarcas filoxeradas.

Está acordada igualmente la creacion de escuelas en las granjas de Valencia y Zaragoza, para hacer estudios sobre la adaptacion é hibridacion de las cepas americanas con las vide-peninsulares.

Madrid 21, 11-45 n.

Un periódico asegura que Medero ha declarado que él, Varela y Lasso, son los autores del crímen y lo describe con todos los detalles.

Varela quiso narcotizar á su madre, y no pudiendo conseguirlo, la mataron.

Telegrafian de San Sebastian que el Sr. Cánovas ha sido muy obsequiado.

Se ha cerrado la suscricion para el obsequio al general Cassola.

Madrid 22, 1 mdа.

La «Gaceta» publica el decreto nombrando al Sr. Testor vocal de la comision que estudia el plan de ferrocarriles secundarios.

Asimismo publica el decreto encargando interinamente al Sr. Benayas de la direccion general de Administracion local durante la ausencia del director propietario, Sr. Pacheco.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comision de Policía urbana una instancia de don Gregorio Femenías, en la que solicita autorizacion para levantar una pared en una casa de su propiedad situada en la cuesta del *Moret*.

Se acordó espedir dos certificaciones posesorias reclamadas por D. Juan Orfila Pons y D. Francisco Serra Hernandez.

En vista de lo manifestado por las albaceas de D.ª Juana Adelaida Cardona, sobre adquisicion de terrenos para construir un departamento especial en el Hospital Civil, se acordó informe la Comision de obras públicas, sobre la procedencia de practicar la espropiacion forzosa de los terrenos cuyos dueños no se presten á su venta.

Se acordó informe la Comision de Contabilidad sobre una comunicacion de la Administracion de Impuestos, relativa á la aplicacion de las nuevas disposiciones sobre el impuesto de consumos.

Se acordó que la misma Comision de Contabilidad informe sobre la liquidacion de débitos que segun espresa la Delegacion de Hacienda bace al Tesoro este Municipio.

De conformidad con lo informado por el señor Ingeniero de obras públicas se autorizaron varias obras en terrenos lindantes con las carreteras de San Clemente y nueva de Mahon á Ciudadela.

Se acordó esperar la aprobacion del presupuesto ordinario del corriente año económico para resolver sobre una comunicacion del señor Delegado del Gobierno, invitando á la Corporacion á que contribuya á los gastos de las instalaciones de Menorca en la Exposicion Universal de Barcelona.

Se acordó subastar el desmonte de la prolongacion de la calle de San José de la seccion inmediata á la carretera de San Luis.

Se practicó el sorteo de vocales asociados de la Junta municipal que ha de funcionar durante el corriente año económico.

Se acordó prohibir que se enciendan hogueras en las calles de esta ciudad.

Y se levantó la sesion.

El teniente encargado de plazas y mercados, nuestro amigo el señor Seguí, acompañado de un guarda municipal, ha girado esta mañana una visita al almacen de don Francisco Garcia decomisándole é inutilizando en el acto 19 originales que habian servido hasta la fecha para la construccion y afinacion de romanas y pesas antiguas cuyo peso ha ascendido á 250 kilógramos. Le han sido decomisadas además buen número de pesas nuevas del antiguo sistema.

—

En el vapor correo «Menorca» ha llegado el señor Laguna, teniente de seguridad con destino á esta ciudad.

—

Con motivo de ser hoy los dias de S. M. la Reina han vestido las tropas de gala y se ha izado la bandera nacional en los edificios públicos.

—

Se conoce de verdad que hemos entrado en la canícula, pues desde hace dos dias el calor aprieta que es un contento.

—

En la alcaldía se han recibido 40 pases correspondientes á los siguientes individuos de esta localidad.

Miguel Seguí Gomila.
Juan Vaquer Gomila.
José Sintes Vidal.
Pedro Pons Tudurí.
Marcelino Bursutil Bisbal.
Francisco Oliver Orfila.
Benito Seguí Pons.
Miguel Mascaró Olives.
José Pons Sintes.
Lorenzo Mesquida Gomila.
Juan Anglada Tutzó.
Clemente Olives Pons.
José Rejas Pons.
Pedro Lladó Portella.
Juan Mercadal Seguí.
Juan Olives Pons.
José Sintes Gomila.
Miguel Pons Moll.
Juan Ponsetí Pons.
Gabriel Pons Pons.
José Sintes Coll.
Juan Tudurí Mercadal.
Antonio Pons Pons.
Jaime Bagur Sintes.
Pedro Pons Orfila.
Gabriel Gelabert Vila.
Emilio Vinent Garro.
Juan Pons Truyol.
Lorenzo Conforto Tudurí.
José Triay Torres.
Pedro Carreras Vidal.
Juan Anglada Huguet.
Juan Carreras Pons.
José Pretos Carreras.
Juan Villalonga Gomila.
Miguel Pons Vinent.
Pablo Simeon de la Paz.
Juan Vidal.
Francisco Goñalons Carreras.
Manuel María.

—

El vapor «Menorca» ha sido portador de 29 cajas tabaco, conteniendo:

3.000 cigarros peninsulares marca grande.
4.000 id. id. marca chica.
4.000 id. comunes entrefuertes.
48.000 id. comunes fuertes.
50.000 cigarrillos comunes suaves.
25.000 id. id. fuertes.
50 kilógramos entrefino habano.
25 id. id. habano y filipino.
125 id. comun filipino.
75 id. comun Virginia.
160 id. en hebra suave.

—

Despues de terminada la cucaña vertical habrá mañana baile gratis en los salones del casino El Consey.

—

Para formar parte de la comision que ha de practicar en esta ciudad el aforo de alcoholes ha llegado hoy D. Enrique Gimenez y Villafranca inspector de la contribucion industrial que fué de esta ciudad.

—

Anteayer falleció en un pueblo de la provincia de Huesca, á donde se había trasladado para atender al restablecimiento de su salud, el conocido propietario de Ciudadela D. Jose Leon y Garcia.

Acompañamos á la apreciable familia del finado en el natural dolor que le embarga por tan sensible pérdida.

—

Dice «El Isleno»:

«A continuacion publicamos el recargo que los Ayuntamientos de esta provincia han acordado imponer á las cédulas personales, con arreglo á los artículos 2.° y 3.° de la Instruccion del Ramo, para el ejercicio de 88-89.

El 10 p8 Alcudia, Inca, Porreras y Sineu.

El 20 p8 Sansellas.

El 24 p8 Campos.

El 25 p8 Andraitx, Artá y Calviá.

El 30 p8 Manacor.

El 50 p8 Algaida, Bañalbufar, Buger, Buñola, Capdepera, Costix, Deyá, Escorca, Esporlas, Estallenchs, Fornalutx, Llubí, Marratxí, Montuiri, Palma, Petra, Puigpuñent, San Juan, Santa Eugenia, Santa María, Son Servera, Villafranca, Mahon, Mercadal, Villacárlos, Ibiza y Formentera, San Antonio y San Juan Bautista.

No han impuesto recargo alguno: Alaró, Binisalem, Campanet, Establiments, Felanitx, Lloseta, Llummayor, Maria, Muro, Pollensa, La Puebla, Santa Margarita, Santañy, Selva, Sóller, Valldemosa, Alayor, Ciudadela, Ferrerías, San José y Santa Eulalia.

—

Pasageros llegados en la mañana de hoy en el vapor correo «Menorca» fondeado á las 6 y procedente de Palma.

D. Jorge Martorell, Juan Vidal, José Feliu y 2 hijas menores, Josefina Cautivell, Jaime Pizá, Eusebio Mallafré, Juana Prieto, Francisco Reguė, Sebastian Gazá, José M.ª Espósito y esposa, Antonio Torres, Rafael Dalmau, un teniente y esposa.—Total 17.

—

BOLSA DE MADRID

23 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo. .	71·100
4 por 100 amortizable . . .	86·600
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101·900

—

BOLSA DE BARCELONA

23 de Julio, 5·30 t.

4 por 100 interior.	71·160
4 por 100 exterior.	73·850
4 por 100 amortizable . . .	86·500
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	101·750
Banco Hispano Colonial . .	45·870
Acciones ferrocarril Francia.	54·500
Id. Norte.	60·120
Id. Orense.	12·750
Obligaciones Francia. . . .	00·000
Id. Norte.	00·000
Id. Orense.	00·000
Id. Almansa.	00·000
Obligaciones Trasatlánticas .	00·000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	10 rs. paga alcista.
Exterior.	10 id.

—

CARTAS DE BARCELONA

DE LA EXPOSICION UNIVERSAL

Barcelona 19 Julio de 1888.

Sumario

Noticias.—Viajes á precios reducidos.—Patriotismo Español.—Los periodistas Españoles y los Extranjeros.—Tres cucañas.—Luz eléctrica.—Recuerdos del Palacio de la Industria y del Trocadero.—Comisaria Francesa.—Mr. Prevet.—"El Figaro„ y los Expositores franceses. -La Seccion francesa.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio: antes de comenzar la descripcion de la seccion francesa, precisa dar á los lectores de ese Diario algunas noticias.

Se establecerá, me consta, una Empresa, que tiene por objeto organizar viajes de ida y vuelta á Barcelona á precios reducidos, desde todas las provincias de España, incluyendo en el precio, el alojamiento y manutencion durante quince dias y la entrada en la Exposicion: los precios serán baratísimos; y todo hace esperar que de todas las provincias, se apresurarán los españoles á visitar la primera Exposicion Universal que celebra España.

Así, como no preferimos la fabricacion Española á la Extranjera y como el Burdeos es más de moda que el Jerez; y para algunos la Cocote es más pintoresca que la chula, y el Argon parisien mas afónico que el Castellano, así tambien, muchos españoles que se hubieran *despepitado* (sic) por visitar una Exposicion Universal en Paris y hasta en Bayona, no tienen el mismo interés tratándose de España.

Es verdaderamente lamentable el extrangerismo que se vá apoderando de nuestra pobre pátria; y es verdaderamente lamentable que en Barcelona mismo, una parte de la prensa, «El Diluvio» y «La Nacion», por ejemplo, por hacer la oposicion al Alcalde, y obedeciendo á raquíticas pasiones de partido, hablen mal de un Certámen, que es interesantísimo bajo el punto de vista industrial y comercial, y que como espectáculo es grandioso.

Al paso que cuatro periodistas principiantes y anónimos critican la Exposicion, sin tener de Exposiciones mas ideas que las que pueden haber adquirido sin pasar jamás de las tápias del ensanche, el señor A. A. Effront, redactor de «El Novosti» de San Petersburgo, que ha visitado muchas Exposiciones, me decia ayer: «No comprendo cómo no ha venido media España á ver la Exposicion Universal de Barcelona.»

La eterna caricatura de las cucañas: á una sube un inglés y sus compatriotas ponen los hombros para que ascienda más de prisa; sube á otra un francés y no le prestan apoyo material, pero oye el aplauso de sus compatriotas á medida que se eleva; sube un español y sus paisanos le tiran de los piés.

El sábado, por la noche, se inauguró la estacion central de electricidad en la Exposicion. Concurrieron á este acto las Juntas ejecutiva y directiva, el delegado general Sr. Rouvière, varios ingenieros y arquitectos, los representantes de la prensa y otras personas á quienes la compañía continental Edisson, Weyber y Richemond, Belleville y C.ª obsequiaron con un esquisito lunch servido por el restaurant Martin. El representante de la sociedad M. Ges leyó un brindis, único que hubo, del cual tomo las siguientes noticias acerca de dicha estacion de electricidad:

La estacion central representa una instalacion tipo para el servicio de dos mil lámparas de á 16 bujias ó de doscientos focos de arco voltáicos de ochocientas bujias cada uno, que pueden funcionar separada ó simultáneamente segun las necesidades del servicio. Componen la instalacion dos generadores inexplosibles Belleville, de una produccion normal de 2.100 kilos de vapor por hora cada uno, que funcionan á la presion normal de doce admósferas, con sus correspondientes bombas alimenticias, dos máquinas verticales Compound de condensacion de 140 caballos efectivos cada una, sistema Weyber y Richemond con su respectivo condensador y compensador; dos dinamos Edisson de mil lámparas cada uno, con su regulador correspondiente de campo magnético y cuadro de distribucion.

Dijo el Sr. Ges que cada motor forma con el dinamo un grupo absolutamente independiente; que hay en la estacion dos unidades de mil lámparas que pueden funcionar simultánea ó parcialmente, segun las necesidades del alumbrado.

Hizo un merecido elogio del electricista Edisson, diciendo que él ha sido quien ha hecho entrar la luz eléctrica en el terreno práctico y que en los Estados-Unidos de América funcionan 600.000 lámparas Edisson, 120.000 en Alemania, 100.000 en Inglaterra y otras tantas en Francia, 80.000 en Italia y 50.000 en Austria; total un millon de lámparas.

Manifestó que la canalizacion de la instalacion de la Exposicion ha sido hecha en igual forma que la de los principales teatros de Paris y la de las fábricas de pólvora del gobierno francés.

Espuso las precauciones que la sociedad ha adoptado, que son las mismas que adopta Edisson, para evitar los peligros que la instalacion podria ofrecer, que habia sido objeto de una patente de invencion el sistema de seguridad adoptado, y que todo lo habia tenido presente la Compañía al instalar la luz eléctrica en la Exposicion Universal de Barcelona.

Al concluir dijo, que hacia los votos más sinceros para el buen éxito del Certámen internacional. Demostró las más vivas simpatías para la nacion española, y brindó por su magestad la Reina Regente, egregia protectora de la Exposicion, por el Comisario régio, por el alcalde don Francisco de Paula Rius y Taulet, promovedor de la Exposicion; por el Consejo general; por la Comision Ejecutiva y por el Delegado general don Luis Rouviere.

Terminado este brindis, que segun he dicho fué el único, las personas allí reunidas pasaron á visitar la galeria del material móvil y de transportes, las naves de las artes industriales que hay á uno y otro lado de la nave central y el pabellon de las Colonias, que estaban iluminadas eléctricamente por el fluido producido en la estacion mencionada, y pudieron apreciar el buen efecto del alumbrado en la mayor parte de las instalaciones.

Los ramilletes de la mesa del lunch servian de candelabros de iluminacion, por medio de lámparas incandescentes colocadas entre las flores.

Y vamos á la descripcion de la seccion francesa.

De todos los pueblos, indudablemente Francia es el que tiene más costumbre de hacer Exposiciones, y ha concurrido á la de Barcelona en gran número y con gran variedad de productos.

Los que recuerden la Exposicion del Palacio de la Industria de 1875, la Exposicion Universal de 1867 y la última de 1878, saben como Francia hace Exposiciones, y la importancia qúe siempre ha dado á que sus productos sean conocidos por el mundo entero.

En la Exposicion de Barcelona, tal vez Francia no creyó en los primeros momentos que debia estremar su gusto para hacer una instalacion notable; y únicamente cuando el Ayuntamiento se encargó de este asunto, empezó á trabajar, esplicándose asi que haya tardado algo en tener su seccion completa como hoy la tiene.

La Comisaria de Francia está constituida en la siguiente forma:

Comisario General, M. Charles Prevet diputado.

Comisario general delegado, monsieur Poupsignon, cónsul general de Francia en Barcelona.

Servicios de la Comisaria general.—Mr. Paraugiani, Secretario general; Mr. J. D. Ruchenbach, vice-secretario; Mr. Courtvis Suffit, arquitecto encargado de las instalaciones; monsieur Dezermeam, arquitecto segundo jefe; Mr. Parent des Barres, contabilidad; Mr. Ges, instalacion en la galeria de máquinas; Mr. Paupier, instalacion en el palacio de Agricultura; Mr. Cheminais, instalacion en la exposicion marítima.

Comision iniciadora—Ch. Prevet, presidente—Mr. G. Sandos, primer Vice-presidente, Mr. Holtot, segundo Vice-presidente, Leys idem, Pelpel, idem.

Como se vé por la anterior relacion Francia ha dado una grande importancia á la Exposicion de Barcelona, dedicando un personal numeroso é inteligentisimo.

No conozco ni de vista al Comisario general Sr. Prevet, pero le saludo desde aquí, por las atenciones que Barcelona y España le han merecido; como hago tambien público con mucho gusto, la actividad, el celo y la inteligencia con que se ha conducido el Sr. Poussignot, cónsul de Francia en Barcelona. Un detalle; cuando un mal español, el Sr. Mondragon, desde «El Fígaro» de París maltrató la Exposicion de Barcelona, la primera protesta fué la de los Expositores franceses, que firmada en gran número, obra en poder del Alcalde.

En mi próxima empezaré la descripcion de la seccion francesa.

Queda de V. atento s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	762·7	27·7	24·4	SE ...	Brisa.	Despdo.
3 t..	762·5	28·5	23·8	S......	Id.	Id.

Temporatura máxima. 29·4°

Id mínima.. 20·5°

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Santa Cristina vírgen y mártir y San Francisco Solano, confesor.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Buena Nueva en Gracia

Santo de mañana

SAN JAIME APOSTOL, patron de España.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 24

De Palma v. «Menorca,» cap. don José Caldés, con 16 trip., 17 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 24

Para Barcelona v. «Nuevo Mahonés», cap. D. Francisco Cardona, con 21 trips., efectos y la correspondencia.

Para Palma v. «Menorca», cap. don José Caldés, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Banco de Mahon

Acordado per la Junta de este Banco el reparto de un dividendo de ocho pesetas por accion, por los beneficios del último ejercicio social, pueden los señores accionistas hacer efectivo desde hoy en las oficinas de esta Sociedad el referido dividendo, mediante la presentacion del cupon n.° 6 de las acciones.

Mahon 23 julio 1888.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 28 de Julio de 1888.

Ha de constar de dos séries de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada série, de la manera siguiente:

PREICS		PESETAS.
1	. . de	80.000
1	. . de	40.000
1	. . de	20.000
2	. . de 5.000	10.000
16	. . de 2.500	40.000
943	. . . 300	282.900
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas.	29.700
2	id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor . .	4.000
2	id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo . . .	3.400
1.265		569.400

Mahon 20 de Julio de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Casino del Consey

SOCIEDAD FILANTROPICA

El domingo dia 29 del corriente á las once de su mañana, tendrá lugar la Junta general extraordinaria que previene el artículo 25, capítulo 50 del Reglamento vigente, que tiene por objeto la renovacion de los cargos de Vice-presidente, Tesorero y Secretario.

Mahon 23 Julio de 1888.—P. A. de la Junta Directiva, Francisco Mora, Srio.

Se necesitan oficiales zapateros para toda clase de obra.

COMERCIO, 16

Para vender

Lo está la casa número 23 de la calle de Stuard en Villacárlos.

Informarán en la misma.

En la calle Nueva número 18 se

necesitan operarias para géneros de punto.

Pérdida

Se ha estraviado un pendiente (anelleta) transitando por las calles Nueva, plaza Arravaleta, Infanta, San Luis Gonzaga, San Lorenzo, hasta la ermita de Gracia; calles de Gracia, Anunciva, Norte, plaza del Cármen y calle Arravaleta.

Se gratificará su devolucion al que la presente en esta imprenta.

A los padres de familia

Redencion de Quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de **Seguros sobre la vida**, se halla las de **á plazo** fijo aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de **LA PREVISION** en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

SALUD

POCION FEBRÍFUGA

Único, seguro y positivo medicamento, para curar las intermitentes, tercianas y cuartanas por rebeldes que sean, sin necesidad de mudar de aires ni privarse de alimento alguno.

Cada caja lleva un detallado prospecto, tómese exactamente como dice y la curacion es infalible.

La mejor recomendacion son los centenares de cajas que se espenden anualmente.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

CONCENTRADA

Esta pura, legítima y garantida *esencia de zarzaparrilla*, se recomienda por sí sola, pues se notan sus efectos luego de tomarse. No fiarse de *esencias* que no lleven el nombre del farmacéutico que las prepara, pues hay infinidad de falsas.

Hay frascos grandes y pequeños.

Frasco grande 2 pesetas 50 cénts.
— pequeño 50 cénts.

Exigir siempre el apellido HERNANDEZ, Alayor, y su marca que lleva cada botella.

De venta en

MAHON:—Droguería del Sr. Valls, Hannover.
ALAYOR:—Farmacia de Hernandez, Vírgen.
PALMA:—Principales Droguerías.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por médio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CUESTION DE LOS SIETE

Rompe-cabezas chino

Coleccion completa . . 50 cénts. de pta.
Pequeña coleccion. . . 10 cénts. de pta.

Véndese en esta imprenta.

Para vender

Lo estan en Villacárlos las fincas siguientes:
Una casa en la calle de Stuard núm. 14.
Un solar en la calle de la Fuente núm. 14.
Un huerto en la calle de San Jorge.
Otro id. en la calle de Bellavista.
Dos cuevas situadas en el muelle de Calafons.
Informarán en la misma villa, calle Mayor núm. 8.

En la calle de Hannóver núm. 23 hay alhajas y artículos de toda clase para vender.

MÁQUINAS PARA COSER

de lance

Se venden á plazos y al contado, desde el ínfimo precio de 8 duros, en la nueva cerrajería de la calle Portal de Mar núm. 3.

En la misma se necesita un aprendiz.

BILLAR DE LA ESTRELLA

Calle de San Pedro, 69

Villacárlos

En este acreditado establecimiento se servirán durante estas fiestas, vinos, licores y comidas, á precios baratísimos.

NO EQUIVOCARSE

CALLE DE SAN PEDRO, 69

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

Bollería Mahonesa

DE

BERNARDO PONS

CALLE DE LA IGLESIA

VILLACÁRLOS

El dueño de la misma tiene el gusto de avisar á sus numerosos parroquianos y al público en general, que para las próximas fiestas de San Jaime y Santa Ana y siguiendo la costumbre de años anteriores, se servirán comidas, dulces, vinos y licores, á precios económicos y con el esmero que tiene acreditado dicho establecimiento.

Fonda Balear

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

HOTEL BUSTAMANTE

Unico establecimiento en esta ciudad que reune las mejores condiciones y comodidades para los señores viajeros, situado en el punto más céntrico; cuenta con grandes departamentos para familias, habitaciones independientes y cómodas para personas solas y para matrimonios.

Habiéndose realizado en este acreditado establecimiento grandes reformas para mayor comodidad del numeroso público que tanto le favorece, se han establecido comedores independientes, salon de descanso y en él podrán disfrutar los señores que se dignen favorecerle, de la satisfaccion apetecida.

Se habla el francés y el inglés.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.